



OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con nuestros Hechos Relevantes número 150087, publicado el 15 de septiembre de 2011 y número 178229, publicado el pasado 4 de diciembre de 2012, la Compañía informa que respecto de dicha financiación se ha acordado con las entidades acreditantes de la misma reducir la garantía prevista del 64% de las acciones de su filial OHL México, S.A.B. de C.V. al 51%, volviendo con ello a la garantía pactada inicialmente.

En Madrid, a 27 de febrero de 2013.